

Graham para conformar con ello los juicios respectivos que son elogiosos en unos y poco favorables en otros.

En el epílogo de esta enjundiosa obra, el autor se define al manifestar que indudablemente en las Reducciones hubo fallas sensibles y limitaciones penosas, muchos altibajos, lo cual es propio de toda obra en que el autor o realizador es el hombre, contados sus virtudes y defectos, pero al realizar el balance definitivo, siempre queda un saldo hartamente favorable que nos indica que bajo un régimen de disciplina, orden y amor, el misionero obtuvo para el indio el acercamiento al nivel del hombre emancipado y educado. O sea, más que la organización fue el método empleado el que hizo triunfar a los jesuitas en los pueblos guaraníes, y las ruinas, existentes todavía, nos manifiestan cuál fue la magnitud de la obra alcanzada. No quedan dudas que los jesuitas realizaron el portentoso hecho de reunir a estos pueblos y conservarlos reunidos, sin coacción alguna y durante siglo y medio, a pesar de los distintos factores contrarios a ese logro.

Indicaremos que la abundancia de citas y notas hechas por el P. Furlong revela que la investigación se ha efectuado con profundidad, tanto en la bibliografía argentina cuanto en la extranjera utilizada. Precisamente, es digno de encomio la riqueza bibliográfica que la nutre. Ello habla del agobiador esfuerzo de años realizado por el esclarecido autor de la obra.

Con numerosas ilustraciones, grabados y mapas, la impresión y edición de esta entrega suscita comentarios favorables.

S. C. LARIA

GALLARDO, Guillermo: La política religiosa de Rivadavia. Buenos Aires, Theoria, 1962. 310 pág.

En este documentado y valioso trabajo, Gallardo nos coloca ante el hecho de la reforma eclesiástica llevada a cabo por Rivadavia al frente del Ministerio de Gobierno. No se limita el autor a describir el hecho, sino que hace un prolijo estudio acerca de las raíces más profundas que originaron ese episodio de nuestra vida nacional. Ante todo demuestra cómo las medidas del ministro reconocen como fuente de inspiración las

doctrinas regalistas que venían ventilándose en Europa desde tiempo atrás. Desde el jansenismo, febronianismo y josefismo, pasando por el Sínodo de Pistoia, la influencia de los filósofos Voltaire, D'Alembert y Rousseau, para continuar con la Revolución Francesa y las Cortes de Cádiz, llegan a nuestro país las ideas regalistas a través de la gran cantidad de libros de pensadores del siglo XVIII, o traídas directamente por los liberales españoles expulsados a raíz de la restauración de Fernando VII, siendo luego difundidas en las cátedras de la Universidad. Dentro de esa corriente, Gallardo destaca la influencia decisiva de los escritos de José Antonio Llorente. Todo ese cúmulo de ideas encuentra el personaje que las pondrá en práctica: Rivadavia, y junto con él un elenco de colaboradores imbuido de las mismas doctrinas, muchos de los cuales no eran precisamente, los más indicados para llevar a cabo la reorganización que necesitaba la Iglesia en nuestro país, aquejada por los males resultantes de la situación política por la que venía pasando desde la Revolución. La falla de todos ellos residió, como lo señala Gallardo, en una carencia del sentido sobrenatural de la Iglesia. Quisieron hacer de ella una institución dócil al Estado que llevaría como epílogo la constitución de una Iglesia nacional, separada de Roma. De allí, todas las disposiciones adoptadas por la "Ley de reforma". Al realizarla, y aún cuando los ejecutores de la reforma no lo hicieran deliberadamente, sirvieron aquella política de oposición a la Iglesia que venía realizándose con amplitud mundial y en la que las sociedades secretas tuvieron una activa participación.

El esquema soñado por Rivadavia e intentado imponer con decretos y leyes, chocó con la realidad del país. Y esa fue la causa de la reacción. Tras de sí dejó el Ministro el caos y la discordia que prepararon el gobierno fuerte de Rosas, mientras que en el interior los caudillos se levantaron enarbolando la bandera de la religión, cuyo apoyo por las masas, si no fue fruto de un auténtico fervor, indicó a las claras el repudio por todo lo extraño que atacaba la esencia del ser nacional.

Un aspecto interesante de este trabajo es la participación que el autor asigna a las logias masónicas existentes en Buenos Aires, en la obra de la reforma, ya que ésta no hacía sino poner en práctica los propósitos de las logias.

El trabajo de Gallardo se completa con un apéndice documental donde se insertan, entre otras, la ley de reforma aplicada en Buenos Aires, la de los regulares de San Juan y los documentos pontificios que condenan a las sociedades secretas.

ANA E. CASTRO